



Incremento al salario mínimo por arriba de la inflación beneficia a las familias: Mirna María de la Luz Rubio



“Es un hecho que el salario mínimo tendrá el incremento por lo menos igual al de la inflación y haremos lo pertinente para que se ejecute. Al final cualquier incremento es positivo, en años anteriores era mínimo y hoy es un avance de más del 100 por ciento desde el sexenio anterior; y la idea es que sigamos teniendo bienestar en las familias”, señaló.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, De la Luz Rubio Sánchez adelantó que se revisarán qué dictámenes se quedaron pendientes de la Legislatura anterior y que, por la temporalidad, haya viabilidad de retomarlos.

“La idea es ir incrementando el trabajo y sumar a eso que ya se tiene, además de coadyuvar con nuevas ideas y reflejar las demandas de la ciudadanía”, manifestó.

Sobre si hay acciones o reformas que atiendan el estrés laboral, resaltó que ella ha estado en permanente comunicación con distintas cámaras de comercio como el Consejo Coordinador Empresarial y la Canaco, y están sumadas al proyecto de nación de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Ellos tiene esperanza de que vamos a hacer muy buen trabajo y están colaborando en las iniciativas, porque hay que escuchar a todos, no sólo a los trabajadores, sino a los empresarios, que son quienes generan empleo y así llevar a buen puerto las iniciativas”, apuntó.

Cuestionada sobre el consumo de drogas por parte de las y los trabajadores derivado del estrés, la diputada de Morena puntualizó que es un tema que se debe dialogar con las y los empresarios para delinear acciones de manera conjunta para tratar de erradicar el consumo de estupefacientes.

<https://www.tallapolitica.com.mx/incremento-al-salario-minimo-por-arriba-de-la-inflacion-beneficia-a-las-familias-mirna-maria-de-la-luz-rubio/>